

viernes 12 de mayo de 2023

Urbanismo ejecutará la demolición del antiguo Hotel Neptuno, en Bajamar

El coste de los trabajos de demolición, tanto del edificio como de los antiguos 'bungalows' que forman parte del complejo, será asumido por Urbanismo y repercutido sobre la propiedad



Descargar imagen

Hotel Neptuno

La Gerencia de Urbanismo de La Laguna ejecutará de forma subsidiaria la demolición del antiguo Hotel Neptuno, en la carretera general de Bajamar. El consejero director de la Gerencia, Santiago Pérez, ha firmado este jueves una diligencia por la que insta al Servicio de Disciplina Urbanística a que “proceda a la ejecución subsidiaria de la demolición de las construcciones integrantes del complejo edificatorio, a fin de eliminar la degradación paisajística y el foco de inseguridad e insalubridad que supone en la zona el mantenimiento de dichas construcciones en las condiciones actuales”.

La diligencia del consejero director explica que se recurre a esta medida “visto el actual estado de deterioro

del inmueble”, así como “el expediente de declaración de ruina, en el que obran distintas resoluciones e informes técnicos desde el año 2019, consistentes en declaración de ruina de las construcciones, órdenes de medidas cautelares, así como órdenes de ejecuciones subsidiarias de las medidas cautelares”.

En agosto de 2019 el Ayuntamiento mostró su respaldo al proyecto de rehabilitación del edificio presentado por los nuevos propietarios. Sin embargo, el documento subraya que “en estos tres años los titulares del inmueble no han procedido ni a su rehabilitación, ni a su demolición, y tampoco al debido mantenimiento de las medidas cautelares”, con el consiguiente riesgo para la seguridad. El coste de los trabajos de demolición, tanto del edificio como de los antiguos ‘bungalows’ que forman parte del complejo, será asumido por la Gerencia de Urbanismo y repercutido luego sobre la propiedad.

Construido en 1959 y en estado de abandono tras su cierre en 2007, Santiago Pérez considera que el Hotel Neptuno “es desde hace muchos años la viva imagen de una decadencia y de una resignación” y recuerda que la decisión viene motivada “después de haber sido declarado en ruinas sin que la propiedad haya afrontado la tarea de rehabilitarlo o demolerlo, o bien de presentar un proyecto adecuado a la ordenación urbanística y a los principios de sostenibilidad que deben inspirar el desarrollo de la zona, precisamente para evitar una herencia de edificios inutilizables, ruinosos e improductivos”.

“Este edificio es la imagen contraria a lo que el Gobierno municipal ha hecho y pretende seguir haciendo para el futuro de la zona”. Además, el también concejal de Ordenación del Territorio asegura que el inmueble está generando serios problemas de salubridad y de inseguridad, que afectan también a las condiciones de vida de los vecinos del entorno.

El Hotel Neptuno fue en su tiempo una referencia del desarrollo turístico vertiginoso que experimentó la comarca costera de La Laguna, con Bajamar y Punta del Hidalgo como ejemplos más significativos, en la década de los años 60 y parte de los 70. “Pero era un modelo turístico concebido muy apresuradamente, sin una perspectiva de futuro”, considera Santiago Pérez. Con la construcción de la autopista del Sur y la apertura del Aeropuerto Reina Sofía se multiplicaron las expectativas de desarrollo turístico de sol y playa en el sur de la isla, con lo que el destino turístico de Bajamar y Punta del Hidalgo entró decadencia.

“Esta es una decisión que testimonia que el actual Gobierno de La Laguna, con el alcalde Luis Yeray Gutiérrez a la cabeza, no se resigna frente a la situación de la zona”, concluye el consejero director de la Gerencia, quien asegura que con esta medida “se están sentando las bases con claridad de un desarrollo futuro de la costa nordeste, sustentado básicamente en la calidad de la oferta y, sobre todo, en nuestro patrimonio de recursos naturales”.